

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 979

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 30 de diciembre de 1897



EL SEÑOR

Don Silverio Urquiza y Gargollo

FALLECIÓ EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1897

en el pueblo de Valle (Ruesga)

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolado hijo don Francisco Urquiza Banda; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Valle el día 3 de enero, en lo que recibirán especial favor.



LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DE LA CAGIGA Y TORRE

ha fallecido

Á LAS NUEVE DE LA NOCHE DE AYER

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

(R. I. P.)

Sus hijos Felipe, Mercedes, Eduviges, Isabel y Santiago; hijos políticos; hermanos don Joaquín, don Leopoldo y don Celestino de la Cagiga; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Blanca, 42, al sitio de costumbre, por lo que quedarán eternamente reconocidos.

Santander 30 diciembre de 1897.

gada ya con los gastos extraordinarios de las rebeliones de Cuba y Filipinas, bas tante á desequilibrar un Tesoro, por grande que parezca y por largos años. Por eso creemos de los más difíciles el problema de buscar dinero.



En el próximo Consejo de ministros se tratará de la recompensa que ha de darse al general Primo de Rivera, como pacificador en Filipinas.

Ya está en la cima de su carrera y bien colmado se ve su aña. Yo propondría que se le diera un Aguinaldo de mazapan! A cambio del que ha regalado él al país, de carne y hueso, aunque bastante feo de suyo.

Todavía no hay nada de elecciones. No ha pensado ni piensa el Gobierno en la solución de las Cortes actuales. Lo cual que pone de mal humor á los que van á ser candidatos, porque la impaciencia les devora.

Pero don Práxedes vive mucho mejor así. Demuestra que su política es tan ventajosa que hasta con mayorías conservadoras en las dos Cámaras puede gobernar sin obstáculo.

Lo único que hace para conseguir tan feliz resultado es no reunir las Cortes. Y de esta manera su gobierno impera con la democracia.

¡Si las reniera no tendría gracia!

El Liberal dice que á España le debe importar muchísimo la cuestión de China. Naturalmente. ¡Mucho más que la de Porcelana!

El señor Puigcerver dice que confía en que logrará encontrar el dinero que le es necesario para hacer frente á los gastos de las campañas. ¿Y con qué va á responder de ese dinero? Porque el señor Navarro Reverter no ha dejado ya nada que empeñar.

Una idea: los ingleses, según dicen, nos envidian nuestros vinos, nuestras frutas y otras cosas exquisitas que se deben á la temperatura de la Península. Pues que pida Puigcerver los cuartos que necesita á los ingleses, garantizándose con el clima!

Rius Rivera ha vuelto por pasiva la oración que soltó el otro día en Cádiz.

Ahora ha manifestado que fueron mal interpretadas sus declaraciones.

El fue siempre amante de España, en cuyo suelo nació su padre.

Si ha hecho armas contra España, á la que ama tanto, ha sido por los malos gobiernos.

Pero que le suelten bajo palabra de honor de no combatir más contra la madre patria y ya se verá cómo es un soldado fiel y decidido.

Si, hombre, sí; que le den libertad. Y un destino para que él haga en España papel y á algún alto puesto suba, pues será soldado fiel ¡hasta que regrese á Cuba!

Se han reconciliado los señores Sagasta y Castelar.

Se han reconciliado los señores Gamazo y Sagasta.

Todo se vuelve reconciliaciones entre los fusionistas que estaban de morros.

Vamos á ver ahora qué va ganando el país con eso.

Pa mí, que nada.

Los mismos ministeriales dicen que la última nota del Gobierno de Washington es sólo una glosa de muchas de las partes del Mensaje de Mac-Kinley.

Y manifiestan que el fondo de la nota es una nueva perfidia del Gobierno yankee.

Esto se viene diciendo hace algunos días y hasta *El Imparcial* ha dicho que es imposible sufrir por más tiempo que los yankees se mezclen en cuestiones que sólo son de la competencia de España.

Pues, sin embargo de todo eso, el Gobierno continúa inmutable.

Hasta que algún alcalde monterilla, de esos que hay muy callados

de España en algún misero rincón, se canse de sufrir tanta manilla

y declare la guerra á los Estados Unidos, como el otro á Napoleón!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—12:30 t.

De operaciones

Un despacho de la Habana dice que en las operaciones combinadas que dirige el general Aguirre fueron muertos veinte rebeldes y se hicieron tres prisioneros, recogiéndose, además, varias familias, armas y otros efectos.

Los campamentos enemigos fueron destruidos por nuestras tropas, que tu vieron dos muertos y siete heridos.

De las fuerzas que manda el general Aguirre forman parte 150 voluntarios de Cienfuegos que pidieron salir á operaciones contra los rebeldes.

Comunican de Manzanillo que el general Pando ha razonado las guarniciones de Cauto y Embacadero.

Añaden que el enemigo, que ha sufri-

do grandes bajas, está completamente desmoralizado, huyendo sin hacer resistencia y abandonando las trincheras, los campamentos y materias explosivas. Nuestras tropas han tenido cuatro bajas.

Sobre el terreno

Dice un despacho de París que ha salido para Cuba el escritor francés Mr. Mayard, con el propósito de informar á su Gobierno acerca de la verdadera situación de la isla.

Para los reconcentrados

Afirma un telegrama de Nueva York que en el departamento de Estado de Washington se han recibido donativos por valor de 5.000 duros con destino al socorro de los reconcentrados cubanos.

Triste convencimiento

Todas las noticias de carácter particular que se reciben de la Habana llevan al ánimo el triste convencimiento de que efectivamente fue muerto por los rebeldes el teniente coronel señor Ruiz.

Dícese que si viviera ya hubiera regresado á la Habana ó daría, de algún modo, señales de su existencia; pero lejos de ello, todo viene á comprobar que el infortunado militar fue víctima del inicuo crimen que todos lamentan.

El Gobierno insular y la prensa

El Imparcial insiste hoy en que debe aplazarse el nombramiento del Gobierno insular hasta después que se verifiquen las elecciones, para que su constitución pueda ser más fuerte y duradera.

Espera del talento de los señores Sagasta y Moret que atenderán sus observaciones.

El Liberal, en cambio, pide que se forme cuanto antes el Gobierno de la isla, añadiendo que España ha hecho cuanto estaba de su parte en favor de la paz y que ya es hora de que la colonia se gobierne por sí misma.

Honores merecidísimos

Un despacho de la Habana da cuenta de los honores tributados á la heroica guarnición del fuerte de Guamo.

El general Pando, acompañado de su Estado mayor y una compañía de Las Navas con bandera y música, se colocó á la puerta del fuerte.

Al salir el pequeño destacamento, la música tocó la Marcha Real y los soldados presentaron las armas á los heroicos defensores, desfilando después ante ellos.

Contribuyeron á dar solemnidad al acto los cañoneros *Linca, Diligente y Centinela*.

Inmediatamente el general Pando entregó á aquellos bravos las insignias de las condecoraciones con que ha sido premiado su heroísmo, y terminó el acto abrazando el general al teniente Muruzabal y arengando á los soldados.

Madrid 29—3:10 t.

El nuevo régimen

Telegrafian de la Habana diciendo que mañana publicará la *Gaceta* los decretos referentes al planteamiento del nuevo régimen de la isla, cuyas principales bases son las siguientes:

El día 1.º de enero quedarán totalmente suprimidas la Intendencia general, las Administraciones provinciales y la secretaría general, creándose en su lugar un secretario de Gobierno general y un Consejo de Gobierno responsable, cuya Presidencia será nombrada con circunstancias análogas á la de la Metrópoli.

El personal de los ministerios se cubrirá conforme á las plantillas actuales.

Los gastos de estos ministerios se cubrirán con cargo á los créditos permanentes.

El día 1.º á las nueve de la mañana jurarán sus cargos los ministros insulares, é inmediatamente se procederá al nombramiento del personal de los respectivos departamentos.

A los actuales empleados cuya nota sea de moralidad se les propondrá para cargos análogos á los que ahora desempeñan.

Amblard y Canalejas

Ha llegado á la Habana el señor Amblard.

El señor Canalejas ha salido para Cienfuegos.

RICARDO

EN BUEN CAMINO

Según tenemos entendido, el digno magistrado de la Audiencia de Logroño don Teodoro Gil Gutiérrez, prosigue con la mayor actividad destruyendo el sumario de la causa que se sigue á consecuencia del descubrimiento de pasaportes falsos, con los cuales se facilitaba la emigración clandestina.

Se nos dice también—y esto prueba que no nos equivocábamos al sostener que la actividad es uno de los mejores agentes para descubrir los delitos—que desde que se ha hecho cargo de las diligencias sumariales el señor Gil Gutiérrez se han aportado nuevos y numerosos datos que arrojan mucha luz sobre la participación que en el delito han tenido algunos de los procesados; datos que hubiera sido mucho más difícil adquirir de continuar encomendada la causa á un Juez que no pudiera estar exclusivamente consagrado á ella.

Y no es esta la única ventaja que por la rapidez se obtiene en favor de la justicia.

A medida que el tiempo pasa va borrándose de la conciencia pública la impresión causada por el delito y el deseo de que los delinquentes sufran el merecido castigo; al deseo de que no quede impune el delito sucede un sentimiento de piedad que inclina al ánimo en favor de los acusados con detrimento de la justicia.

Esto, en causas que ha de entender el Jurado, es importantísimo y no lo desaprovecharían los procesados, á quienes se favorece con la lentitud, ya que de ella pueden prometerse encontrar los ámbitos en aquella disposición favorable á sus deseos de eludir la sanción de las leyes.

En este punto, las cosas marchan por buen camino; pero, terminado en el más breve plazo el sumario, es preciso, además, rectificar escrupulosamente las listas de jurados de modo que, como declamos ayer, estén incluidas en ellas todas las personas de arraigo y de moralidad probada que deben estarlo, y así sería mucho más difícil, si no del todo imposible, que el delito quedara impune.

A un intelij que, por falta de cultura, no comprende que su conducta como jurado puede hacerle cómplice inconsciente de un crimen, se le pide fácilmente que vote la inculpabilidad de los procesados; á quien tiene conciencia de sus actos y sabe que pedirá un veredicto de inculpabilidad es proponerle que sea encubridor de criminales, no se acercan tan fácilmente esos que todo lo fian á las repetidas pruebas de benignidad que ha dado el tribunal popular.

Por eso en este asunto de los pasaportes, de cuya excepcional gravedad está bien penetrada la opinión pública, estimamos como factores importantísimos para la satisfacción de la justicia, la rapidez en los procedimientos, la escrupulosa rectificación de las listas de jurados y, cuando llegue el caso, hacer lo posible para que ninguna de las personas más indicadas para formar el tribunal popular eluda, por medio de la recusación ó de certificados de enfermedad, la sagrada obligación de contribuir á la administración de justicia.



En el álbum de G...

¿De mí pretendes, niña hechicera, que tus hechizos cante mi voz? pues oye atenta los suaves ecos que al aire lanza tu trovador.

Hurí preciosa del paraíso, astro más bello que el mismo sol, en tu mirada refleja el alma bondad inmensa, dulce candor; tus bellos ojos cual dos luceros rayos despiden de tal fulgor, que si atrevido los mira alguno en su alma enciende fatal pasión; tiene tu acento tal melodía, tales encantos tiene tu voz, que si hablas, dudo si es tu palabra ó son los trinos de un ruiseñor.

Otras mil cosas yo te dijera, más deja calle mi pobre voz, pues no es posible que cantar pueda, con tonos vivos, tu perfección.

Emilio Fernández Argüeso.

CARTA DE CUBA

Un amigo nuestro, oficial en el ejército de Cuba, da las siguientes noticias de la parte Oriental de la Antilla:

«Con motivo del viaje que os anuncié en mi última carta, pasamos en Trinidad la noche del 26 de noviembre, porque el puerto de Casilda, al que arribamos por la tarde, es tan difícil que no se puede cruzar más que de día.

Mientras llegaba la hora de seguir el viaje, nos hemos dedicado á visitar la población, para matar el aburrimiento y admirar una anomalía más de esta tierra. Trinidad está exactamente orientada al Mediodía y resguardada de los Nortes por varias lomas. Bueno: pues á pesar de todo y quizá por eso mismo, es uno de los pueblos más frescos de la isla. Ahora imaginad lo que será un país donde ¡hasta parece que están trastornadas las leyes naturales! Por lo demás, el pueblo es, como casi todos, sucio y descuidado á más no poder; lo cual contrasta con su excelente posición y sus bonitos alrededores. Pero esta gente, ya os lo he dicho repetidas veces, es así: sin duda espera que las mejoras urbanas luevan del cielo!

El viaje hasta aquí realizé sin incidentes dignos de mención: vímoslos una porción de jefes y oficiales, entre los que estoy siendo como el niño mimado: horror de obsequios y atenciones, que estimo y á los cuales correspondo en el tono amistoso y de broma con que se me hacen. También los acompaña Domingo Blanco, el corresponsal de *El Imparcial*, á quien conocí en Melilla y que, después de haberme reconocido y saludado afectuosamente, hace coro al grupo de que antes hablé.

El día 2 llegamos á Ciego de Avila, llave de la famosa cuanto importante trocha de Júcaro á San Fernando, llamada á desempeñar esencialísimo papel en sucesos quizá próximos.

No es esta línea, al decir de los técnicos, tan militar y tan apropiada á las condiciones de la guerra aquí, como la fugaz de Mariel-Majana; pero en cambio, se la ha dotado de cuantos elementos de guerra conoce la ciencia militar y si no asombro, produce admiración. El servicio y la vigilancia que exige son, sin embargo, grandes y penosos; lo cual, unido á las malas condiciones del clima en esta zona, hace que la división de la trocha esté casi en cuadro, no obstante tener afectos más de ocho mil hombres.

Prescindiendo de describir las obras de defensa realizadas para construir esta barrera, destinada á impedir el paso de las partidas del Camagüey á Las Villas; porque, á más de monótono y pesado, no podría ser claro, de no intercalar dibujos en el texto, cosa para la que no tengo tiempo ahora. Basteos saber que es una línea (que va de mar á mar con dirección N. S.), formada por una alambrada de tres metros de anchura y uno y medio de altura, entretejida con aspecto de araña y á lo largo de la cual hay establecidos campamentos, que á la vez sirven de estaciones, cada 5 kilómetros; entre campamento y campamento hay tres torres-fortines, distancias un kilómetro respectivamente; á medio kilómetro de cada torre hay un blocao ó fuerte pequeño, de muros y á derecha é izquierda de éstos, en dirección á Oriente, las garitas de esconchas. Por las noches se alumbraba la trocha en toda su extensión con luz oxidírica, producida por una fábrica al efecto montada en Júcaro. El efecto en conjunto no puede ser mejor, y la opinión general es que, si bien algún individuo suelto podrá, de burlar la vigilancia

pasar con grandísimo trabajo, no es presumible que tenga igual éxito una partida, si lo intenta en masa. Blanco envía, según creo, a El Imparcial una descripción de lo que completará la idea que de la trocha hayáis formado.

LOS ENCASILLADOS

En un círculo de personas bien informadas de cuanto ocurre en política relacionado con esta provincia se hablaba ayer de las próximas elecciones de diputados a Cortes, dando todos por hecho el encasillado de los señores Aparicio y Sarabia por la circunscripción, dejando el tercer lugar para las oposiciones.

Comprendiendo, sin duda, esto, sólo vienen encasillados por Santander, al decir de las personas de quienes recogemos estos informes, los señores Aparicio y Sarabia, como hemos dicho.

Del señor Alvear se decía que vendría encasillado para senador, haciendo de él grandes elogios, porque al ingresar en el partido liberal poniéndose a las órdenes del señor Gamazo lo había hecho sometido en absoluto a seguir la línea de conducta que se le trazase y a ocupar el puesto que le fuese designado.

Claro es que por seguro se iba también el señor Martínez Pacheco aspiraría como siempre a la senaduría; pero no faltaba quien pusiera en duda que lograrse el apoyo oficial a causa de ciertas concomitancias que el Gobierno tiene que ver con disgusto y mucho más cuando tienen íntima relación con los elementos perturbadores de Cabuérniga.

No con tanta seguridad, aunque sí con algunas probabilidades, se hablaba de que los silvestres probaban presentar, como candidato de oposición para senador, al señor Fernández Honoris, quien es de suponer que obtendría en este caso el apoyo del señor Viesca, con lo cual quedaría limpio de presión—aunque no por obra de su voluntad—el señor Martínez Pacheco, y podría entonces aspirar al apoyo del Gobierno, sin que en el hecho de otorgarse le pudiera verse nada contrario a los intereses del partido liberal.

Relacionaban con esto la noticia de que el día 4 del próximo mes de enero vendrá a Santander don José de Garnica; pero podemos asegurar que si la visita del candidato por Cabuérniga no es completamente agra a fines políticos, estaba proyectada hace mucho tiempo con motivo de ser el día 5 el fijado para el matrimonio de un joven muy conocido y estimado en Santander y que se distingue por su entusiástica adhesión al señor Garnica.

No quiera decir esto, repetimos, que el viaje de dicho señor no tenga otro objeto que ese de ir de lo parame privada; pero sí puede afirmarse desde luego que sin ese motivo el señor Garnica hubiera demorado para más adelante su visita, y, por consiguiente, que si el ramor de la próxima disolución de Cortes no tiene otro fundamento que éste, no tiene valor alguno.

El cadáver misterioso

Ha dejado de serlo el hallado en una alcantarilla de Bilbao. De los larguísimo informes de la prensa de la invicta villa extractamos los siguientes curiosos detalles: «El suceso está ya casi totalmente esclarecido. gracias a la actividad y a la inteligencia del digno Juez señor Bobadilla, que ha prestado un nuevo e importante servicio.

ba fechada en Santander, en la que decía que, huyendo de los malos tratos que Pizcaz la daba, había llegado a dicha ciudad. También la recomendaba que cuidase a su hija. Desde entonces nada ha vuelto a saber Ana Ortiz de Rafaela, hasta que, leyendo los relatos que acerca del suceso publicaron los periódicos bilbaínos, sospechó que los restos pudieran pertenecer a la madre de la niña que criaba.

Se presentó al inspector señor Beltrán y le manifestó sus sospechas. El señor Beltrán se puso sobre la pista, cuando fue llamado por el Juzgado de Bilbao. El activo inspector poseía detalles que indudablemente habrían contribuido a esclarecer el misterio.

Hoy prestará declaración ante el Juzgado de esta ciudad don Luis Familiar, dueño del comercio «La Concha Guipuzcoana», que reconoció el traje de jerga azul oscuro que le vendió a Rafaela cuando estuvo aquí la última vez. A las modistas Galarza hermanas se les puso también de manifiesto el traje, y lo reconocieron por haber sido las que lo confeccionaron.

La chaqueta tenía la etiqueta con el nombre que aquellas modistas acostumbran a poner a las prendas que confeccionan. El traje es el mismo que tenía el cadáver. El ama de cría reconoció el pañuelo con flecos de seda que regaló a la Rafaela, y que fue hallado con los restos.

Se sabe que Félix y Rafaela el día 12 estuvieron en la romería de la Peña. Regresaron a Bilbao por la noche, y estuvieron en la posada llamada de Cara-Ancha, en Miravilla, de donde salieron en unión de otras personas con las que, según parece, asistieron a la romería de la Peña.

Lo que pasó después se ignora. Sólo se sabe que desde dicha noche se notó la falta de Rafaela. Félix ha sido trasladado desde la casa galera a la cárcel, donde se halla incomunicado. Los detenidos son el dueño de la posada, su mujer (dígamoslo así), otros dos individuos y la mujer del Félix.

Este fue despedido de la casa del señor Olavarría cuando se enteró de la mala vida que venía haciendo. El cabo señor Bonilla, con la actividad que le distingue, ha sido, según se dice, quien ha secundado con laudable celo y sumo acierto las disposiciones del señor Juez para el esclarecimiento del misterioso suceso.

Este fue despedido de la casa del señor Olavarría cuando se enteró de la mala vida que venía haciendo. El cabo señor Bonilla, con la actividad que le distingue, ha sido, según se dice, quien ha secundado con laudable celo y sumo acierto las disposiciones del señor Juez para el esclarecimiento del misterioso suceso.

Este fue despedido de la casa del señor Olavarría cuando se enteró de la mala vida que venía haciendo. El cabo señor Bonilla, con la actividad que le distingue, ha sido, según se dice, quien ha secundado con laudable celo y sumo acierto las disposiciones del señor Juez para el esclarecimiento del misterioso suceso.

AYUNTAMIENTO

Preside el Alcalde interino señor Horga y asisten los concejales señores Gómez, Carre, Agüeros, Martínez (don Luis), Fresnedo, Benet, López Moral, Toledo, Fernández González, Boó, Pereda, Calderón, Casanueva, González, San Martín, Ruiz Huidobro, Presmanes, Uzcedun, Santiuste, Ignacio y Elizalde.

Antes de la sesión pública el Ayuntamiento se constituyó en sesión privada para ponerse de acuerdo acerca de la provisión de la plaza de portero y concederla al único superviviente de los que concurrieron a la acción de Vargas. El señor Calderón sale del salón, y se acuerda así por unanimidad, y se dará cuenta en sesión pública.

Se acuerda que una comisión del Ayuntamiento pase a despedir al señor Rodríguez Ibáñez a la estación, y se acuerda sea el Alcalde y tenientes de alcalde. Don Agustín Cortines reclama contra la instalación de un kiosco urinario en la fachada Oeste de su casa de la calle de Becedo, que ocupa el café Cantábrico, y a la Comisión?—pregunta el señor Presidente.

El señor Agüeros recomienda a la comisión que al dictaminar tenga presentes las reales órdenes y sentencia que cita el interesado don Agustín Cortines, a quien se privará de luces, vistas y servidumbre y que la comisión de Obras es la que debe entender en este asunto y no sucedería lo que sucede.

El señor San Martín dice que le sorprenden las últimas frases del señor Agüeros, pues no parece sino que la comisión de Policía no tiene criterio ó que obra por mala intención. En cuanto a la instancia del señor Cortines, debe desestimarse por que hay acuerdo firme y está anunciada la subasta y además no existen esos perjuicios.

Se autorizan algunas obras y reformas en fincas de particulares. Se desestima la petición de una corta de árboles y se autoriza sólo la poda. Se propone por la comisión conceder 6.000 pesetas de lo presupuestado para las obras de la Magdalena, por ser la época actual la más apropiada para ejecutarlas, determinando se hagan unas por concurso y otras por administración.

Se desestima la instancia de los oficiales de la limpieza pública pidiendo se les pague el exceso que se les exige por cédula personal. La comisión propone se instalen 10 faroles en la nueva dársena de Puerto Chico, y así se acuerda.

Se acuerda proveer la plaza de portero de la escuela del Centro en don Justo Rodríguez, único sobreviviente de los bravos de la acción de Vargas y padre del arquitecto municipal que fue don Atilano Rodríguez.

El señor San Martín pregunta por qué no se han realizado las obras de la segunda playa, que pueden ejecutarse por el personal de la corporación.

El señor Presidente dice que se atenderá la manifestación. El señor Toledo pregunta al presidente de la comisión de Policía si tiene conocimiento de un acto de insubordinación de un bombero.

Y quiere rogarle pase por una calle que existe tras la de Burgos, en que no hay faroles. La presidencia contesta respecto al primer extremo que se está instruyendo expediente. En cuanto al segundo no es calle pública la de que se trata.

El señor López Moral llama la atención sobre el paseo de la Concepción. El año anterior se hicieron desaparecer algunos árboles y cree que se debe plantar allí otro arbolado y que desaparecen todo el existente. El señor Ruiz Huidobro dice que está en estudio este asunto.

El señor Alcalde dice que en contestación a la pregunta que le dirigió el señor Agüeros, va a darse lectura al oficio que pasa el arquitecto. Dice este funcionario que las dos alas salientes del edificio de las Siervas de María han sufrido algo al edificar el muro de la calle de Bonifaz; pero no es hoy posible precisar la importancia porque no se han quitado los apeos, hasta dar tiempo a que el mortero se consolide.

Los Exquisitos Rum Café y Anís Peral

De venta en todos los establecimientos. ADVERTENCIA Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se encuentren en descubierto se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones antes de terminarse el corriente año.

En el taller de escultura de don Tomás Fiat, Muelle, 37, se ha abierto una clase de modelado de adorno y figura. Por el Juzgado del distrito de Binondo (Manila) se anuncia el fallecimiento intestado de don Aquilino Morante Ruiz, natural de San Vicente de la Barquera, soltero, de 26 años de edad, que falleció a bordo del vapor correo Isla de Luzón, en viaje para Filipinas, el 21 de septiembre último, y llama a los que se crean con derecho a la herencia para que se presenten en término de 90 días a deducir sus derechos.

En el pueblo de Liaño fue herido la noche del 27 del actual Cornelio Larrañaga, de 35 años de edad, natural de Zarautz (Vizcaya), por el dependiente de consumos del Ayuntamiento de Villaseca Miguel Segarra, de 27 años, natural de Santa Juliana de Abanto (Vizcaya), produciéndose una lesión en la cabeza con un palo. La guardia civil del Astillero puso al agresor a disposición del Juzgado municipal de Villaseca.

Audiencia

Relación de las causas señaladas para verse en juicio oral en esta Audiencia durante el próximo mes de enero de 1898 y designación de los abogados encargados de las defensas. Sección primera Día 3.—Causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega contra Segundo Alonso Polanco Solar, por hurto de maderas; defensor señor Valmaseda.

Día 4.—Idem del de Villacarriedo contra Francisco Eguren Mantecón, por lesiones a Feliciano Pérez; defensor señor Agüero. Día 5.—Idem del de Torrelavega contra Bonifacio López Villegas y Valentín Hurtado, por lesiones a Francisco Viana; defensor señor Gutiérrez Cuelo.

Día 7.—Idem del de Villacarriedo contra Dionisio López Manteca Calderón, por hurto de dinero; defensor señor Elvira. Día 8.—Idem del de Santoña contra Apolinar Lagüera Colina, por hurto de dinero y efectos; defensor señor Solano. Día 10.—Idem del de Cabuérniga contra Vicente Gómez Gutiérrez y Severino Gómez y Gómez, por lesiones mutuas; defensores señores Quijano y Elvira.

Día 11.—Idem del de Villacarriedo contra Prudencio Cobo y Cobo y José Ortiz y Ortiz, por hurto de un ternero; defensor señor Agüero. Día 12.—Idem del idem contra Ezequiel Gómez Arroyo y Joaquín Arroyo Revuelta, por hurto de vino; defensores señores Elvira y Peña. Día 13.—Idem del de Potes contra José Alejandro de la Lanza Gutiérrez, por allanamiento de morada y amenazas; defensor señor Media villa.

Día 14.—Idem del de Villacarriedo contra Domingo Andrés y Juan Lavín Gómez, por disparo; defensor señor Linares. Día 15.—Idem del idem contra Nicéforo Abo, José Cobo, Maximino García, Servando Cobo Alejandro y Francisco Pelayo, por allanamiento de la morada de Manuel Roldán; acusador privado señor Elvira y defensor señor Agüero.

Día 17.—Idem del de Santoña contra Justo Pajarín Cano y Manuel San Emeterio Incera, por hurto de ropas de aguas; defensor señor Trápaga. Día 18.—Idem del de Cabuérniga contra Edelmir Díaz Seco y Dolores Díaz Braña, por hurto de frutas; defensor señor Solano. Día 19.—Idem del idem contra Ramón González Abad, por hurto de 32 alisas; defensor señor Winchs.

Día 20.—Idem del idem contra Ramón Alonso Aguirra, por hurto de un pie de roble; defensor señor Diestro. Día 24.—Idem del idem contra Marcelina Bustio Martínez, por robo de alhajes; defensor señor Lavín. Día 25.—Idem del de San Vicente contra Emilia Roiz Iglesias, por hurto de 15 camisas; defensor señor Ovada.

Día 26.—Idem del de Ramales contra Bonifacio Setién Diego, por disparo y lesiones a Marcos Guillermo Cano; defensor señor Obregón (don Ladislao). Día 26 (á las 11).—Idem del de Laredo contra Benito Arana Allende, por hurto doméstico de 522 pesetas; defensor señor Winchs. Día 26 (á las 12).—Idem del de Santander contra Manuel Pérez y López, por hurto de dinero; defensor señor Solano. Día 27.—Idem del de Castro contra Narciso Agustín Zaballa Barquín, por lesiones a Gabino Lanza; defensor señor Herrero. Día 28.—Idem del de esta ciudad contra Jacinto Lulasa Lasuen, por hurto de 800 pesetas á don Eulasio Ardanaz; defensor señor Obregón (don Ladislao).

Día 29.—Idem del idem contra Higinio Gil Madrazo y Gonzalo Barrio Cabezon, por hurto de efectos; defensor señor Oyabide. Día 31.—Idem del idem contra Ignacio Villar Arriola, por hurto de lesiones; defensor señor Colomer (don J. Francisco). Los juicios empezarán á las once de la mañana, excepción hecha de los que tienen designada otra hora, que son los de los días 10, 18, 22 y 26.

Circo ecuestre

El incansable director del Circo de la Alameda Segunda, don Eduardo Díez, atendiendo á los ruegos que le han hecho muchísimas personas, y sin reparar en gastos, ha emprendido obras en el Circo, pudiendo asegurarse que para el próximo sábado ya habrán quedado completamente instalados los palcos y tallado todo el piso, con cuyas reformas seguramente verá pagados sus deudas, pues se llenará el Circo todas las noches, habiendo desaparecido, como con la instalación de palcos desaparecieron, las causas del retraimiento de muchas familias.

Parece que estos días habían intentado probar fortuna algunos jugadores, dedicándose á «trazar de la oreja á Jorge»; pero noticioso de ello el Gobernador de la provincia, ha sentido de la mano duramente á los atrevidos tahures de modo que, seguramente, no les quedarán en mucho tiempo ganas de hacer nuevos ensayos.

El indulto

Los presos del correccional de Torrelavega han solicitado que con el doble motivo del Santo del Rey don Alfonso XIII y de la pacificación de Filipinas se les conceda indulto, no sólo para ellos, sino para todos los correccionales, penados y rematados de todos los establecimientos de España. Como en buen criterio jurídico penal, la pena, y más especialmente las correccionales, no son una venganza que la sociedad toma por la ofensa que se le infringió con la comisión del delito, sino saludable medicina moral para que quien la sufre se corrija y al cumplirla vuelva dignificado y en disposición de ser un ciudadano útil á la sociedad y su familia, y por otra parte cumplida con severidad la justicia con la imposición de la sanción penal, sin menoscabo de la vindicta, puede ejercitarse la clemencia, á cuyo efecto se reservó al poder regulador la más hermosa de las prerrogativas, la de indulto, nos hemos de asociar á esta petición de los presos de Torrelavega, que han elevado también los de otros establecimientos penales.

Incendio

A las nueve de la mañana del día 27 del corriente se declaró un violento incendio en la casa de don Manuel Sarabia Sainz, vecino del pueblo de Limpías, y barrio de Peña, que por el fuerte viento y falta de elementos de extinción, pues el agua había que iría á buscar á 600 metros de distancia, tomó enormes proporciones, comunicándose á las casas de los vecinos Valentín Alvarado, Patricio González, Nicolás Revuelta y Nicolás Bustamante. A las tres horas quedaron reducidos á cenizas los cinco edificios, sin que pudiera salvarse más que los ganados. No hay que lamentar desgracia personal alguna. El incendio, que empezó por el pajar de la primera de las mencionadas casas, resulta haber sido casual.

«La Información Agrícola»

Con este título empezará á publicarse, á principios de enero próximo, una revista de agricultura y ganadería que contendrá cuantas noticias y datos pueden interesar á los agricultores y ganaderos, para lo cual ha establecido un servicio completo de corresponsales en todas las provincias de España. En la de Santander ha sido nombrado corresponsal don Evaristo García Vidaurrázaga, á quien los Alcaldes de aquellos Ayuntamientos en que se celebren ferias pueden remitir cuantos datos relativos á número de transacciones y precios estimen de interés, con lo cual prestarán un servicio positivo á las respectivas localidades, contribuyendo á la publicidad que tanto importa en asuntos de esta clase.

Ferias en Reinosa

El Ayuntamiento de Reinosa ha dispuesto celebrar dos ferias mensuales de ganado vacuno, lanar y de cerda, el primero y tercer lunes de cada mes desde el próximo enero, en lugar de una que venía celebrándose, continuando el ferial en el Campo de las Eras.

El aluminio

La dirección de los ferrocarriles franceses del Estado ha obtenido permiso para la construcción y renovación de cierto número de carruajes de viajeros, en los cuales todas las piezas hechas ordinariamente de hierro, bronce y cobre, exceptuando los ejes, cajas de grasa, resortes, mecanismos del freno y engranches, se sustituyen por piezas de aluminio. Por este medio se rebaja el peso del carruaje una tonelada y media del ordinario, y tomando como promedio de un tren de viajeros en Francia, veinte coches, se reducirá el peso del tren de treinta toneladas con la consiguiente disminución del gasto de tracción.

Biblioteca de instrucción y recreo

La casa editorial «El Veloz», de los señores Ibáñez e Hijos en esta capital, acaba de recibir para su expedición en la provincia la nueva novela original. Pobre hija mía ó la conciencia de un malvado (amarguras de la vida). Esta obra se publica por entregas semanales de 32 páginas, ó bien de 16 y un hermoso cromó de los que ilustrarán la novela. A cada reparto acompaña un número del periódico Mundo Moderno, de 16 páginas, profusamente ilustrado. Cada semestre recibirá el suscriptor además un tomo ricamente ilustrado de forma elegantísima, original y cómoda, que constituirá para la mayoría de los lectores una novedad sorprendente. Para recibir estas tres cosas, no habrá que pagar más que un real (25 céntimos de peseta) semanalmente al recibir la entrega y número del periódico. Hemos visto el número 1.º del periódico y la primera entrega de la novela. El primero, ilustrado con preciosos grabados y con excelente y abundante lectura, viene en una cubierta con un bonito cromó. La novela no excederá de las dimensiones corrientes, no teniendo segunda parte y menos tercera y cuarta, como los novelones que han agotado la paciencia y el bolsillo de los suscriptores. Mañana se reunirá en junta general, á las seis de la tarde, en el salón del orfeón Cantábrico.

VINO BUGEAUD... J. B. RUIZ, dentista BLANCA, 28, 2.º (portal de la fotografía de Zéndn Quintana.)

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las

Perlas genitales Alves

Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frascos 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

Cuesta del Hospital, número 5, la Comisión provincial de la Cruz Roja, para dar cuenta de la Memoria anual y elección de cargos vacantes.

El Sur

Ayer sopló todo el día, arreciando más por la noche.

A las doce próximamente se vino abajo la puerta vidriera de un balcón del cuarto piso de la casa número 1 y 3 de la calle de la Blanca...

A la una y media cayó a la calle, después de golpear estrepitosamente y largo rústico, el resto de las puertas vidrieras de la casa números 1 y 3 de la calle de la Blanca.

A las nueve y cuarto se declaró incendio en una chimenea de la calle de la Blanca, sin consecuencias.

Los bomberos municipales y voluntarios prestaron el servicio de retenes de costumbre.

No tenemos más noticias; pero no será difícil que haya más desastrosos.

Ayer falleció doña Dolores de la Cagiga y Torre, á las nueve de la noche.

acompañamos á toda la familia, y especialmente á su hermano don Celestino, en el dolor en que esta desgracia le sume.

Matadero

ROMANO DEL DIA 29

Reses mayores, 18; menores, 9, con 2.482 kilos.

Cerdos, 6, con 662 kilos.

Mareas para hoy 29

Pleamares á las 7:55 de la mañana, y 8:20 de la tarde.

Bajamares á las 1:56 de la mañana y 2:21 de la tarde.

Noticias militares

Ha sido destinado á la Comandancia de esta provincia el capitán de carabineros don Valeriano Hernández Lozano, secretario de la subinspección de Zamora.

Por real orden de 24 del actual se desestima la instancia promovida por el médico primero del cuerpo de Sanidad militar con destino al Depósito de Bandera y Embarque de Santander, don Félix Lázaro Muriel, en súplica de que se le conceda la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo blanco...

IMPERMEABLES de todas clases y medidas. No se endurecen jamás. Gran surtido ha recibido

JUAN CORREA

SAN FRANCISCO, 11

Camisería á medida, guantes, paraguas, géneros de punto ingleses.

El incendio de hoy

A las tres y media de la madrugada de hoy, cuando con más violencia soplaban el viento Sur, que reinó durante todo el día, se declaró un incendio en una chimenea de la casa núm. 19 de la calle de Ruameador.

Audieron en los primeros momentos los retenes de bomberos municipales y voluntarios y encendidos cinco mangueras en las inmediatas bocas de incendios quedó el fuego extinguido pronto, no sin que antes el devastador elemento destruyera parte del enviguetado del techo de la cocina, ocasionando el desprendimiento de un gran trozo de reboco.

Como el agua tenía presión suficiente no hubo necesidad de hacer funcionar á la bomba de vapor.

Audieron al incendio los concejales señores Fresno, San Martín y Toledo, guardias municipales diurna y nocturna, agentes de seguridad y fuerzas de la guardia civil.

Academia de equitación

Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA, bajo la dirección del profesor

DON EDUARDO DÍAZ

Horas de clase: de once de la mañana á una y media y de dos y media á cuatro y media de la tarde.

Para precios y demás dirigirse al director. También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de Vargas, número 41, primer piso.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

FERNANDO SAINZ TRÁPAGA

Especialista en las enfermedades del estómago. Alameda 1.ª, número 22, primer piso

Comunicado

Señor director de EL CANTÁBRICO. Muy señor mío: El que suscribe desea hacer

comunicación que no fue un industrial de la Cuesta de la Ataraya quien insultó á un guardia de punto en dicha vía, sino el guardia el que insultó al industrial, según testigos presenciales de lo ocurrido, que fue lo siguiente:

El industrial dijo, al entrar en su establecimiento, al guardia municipal: «¿Has escrito otra vez á la familia? Lo que quería decir: ¿Has dado parte de que vendo carne de cerdo en mi establecimiento? (Porque para ello tengo permiso.)»

Entonces el guardia me dijo con modales desagrados: «Sí, y que además iba á dar parte por este insulto.»

Anticipo á usted las gracias por la publicación de estas líneas su afmo. s. s.

Manuel Digón.

y el Norte, unidos ó separados, deben pedir á gritos á la empresa del Norte trenes botijos, para que traigan gente por el Estío á tomar aquí el fresco con regocijo y no como otros años, que no han tenido más remedio que irse los del bullicio á Valencia, Alicante y otros tranquilos puertos del Mediodía, tan sudoríficos, que el que se baña en ellos sale cocido.

Pero aquellas empresas de los caminos de hierro, siempre ponen trenes botijos y como el Norte nunca los ha podido, allá va de las gentes el torbellino, que por poco dinero se dan el pisto de veranear cuatro días ó cinco para tener el gusto de volver fritos.

No sería más sano, más justo y lícito, que á Santander vinieran los del botijo, donde al menos podrían estar fresquitos y ver la Sombrerera que es un prodigio?

Los colegas locales, á que he aludido, piden que las personas de más prestigio gestionen para que eso se haga efectivo y de ese anhelo justo yo participo.

Pero ¡ay! nuestros prohombres santanderinos se quedarán inmóviles ó parálíticos y lograrán que pongan trenes botijos á sus playas, Coruña, Ferrol y Vigo.

Ya lo verán ustedes; lo profetizo. Si alguno lo consiguiera, será Aparicio!

A un sujeto de Valdapeñas, yendo en un departamento de segunda clase de un tren, le estorbaba la luz, porque era de noche y la apagó á tiros con un revólver que llevaba.

Es lo mismo que quieren hacer los neos: apagar la luz de la civilización á tiros.

Sólo que está muy alta y no llegan los disparos. Aunque pongan una escalera.

Oído: El otro día en Barcelona, una chica muy moza y un mozo fuerte y ágil y nervado promovieron un cisco pistonado, resultando que ella

dirigió á su contrincante una botella que en la chispa le ocasionó una herida muy grave, y en seguida, sin dar por terminado el fuerte cisco, le arrancó media oreja de un mordisco! Y si no se interponen, le triturará. Qué angelical criatura!

Una linda mujer (cómo interesa cuando es joven y débil... como esa!

Leo: «El conocido poeta señor Fernández Grilo ha salido para Cádiz con objeto de asistir á los juegos forales á que ha sido invitado.»

«Le acompaña el médico don Luis Ortega Moreno.»

«Pobre Antonio! ¿Ya? Me lo estaba temiendo. En fin, celebraré que se alivie.»

Después de haber gobernado con buen tiempo y con salud casi toda su existencia este año de Belcebú, al verse ya en la agonía, nos descarga un viento Sur huracanado, furioso, el cual derriba con sus ímpetus, faroles, árboles y chimeneas y aun, no satisfecho con eso, á pretexto de hacer luz incendia una casa, y Dios sabe si una sola. ¡Uff!

¡Qué modo de despedirse tiene el año! ¡Vaya un modo cariñoso de darnos el último abur!

¡Que se muera y que se vaya al infierno en un baúl!

¡Trampa, trampa! Dice un periódico: «Dos señoras viudas, que residen en Málaga

hacen tiempo y tienen parte de su familia en Alicante, han sido favorecidas con una importante participación en el cuarto premio del sorteo extraordinario de Navidad, que les había sido remitida hacía algún tiempo.»

«De modo que ya habían recibido la participación en el cuarto premio, antes de verificarse el sorteo correspondiente?»

¡Caracoles!

Restaurant «El Cantábrico»

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTES (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Arroz á la valenciana.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 29—12:30 t.

Riña sangrienta

Un telegrama de Valladolid dice que

en el pueblo de Villanubla se dieron de puñaladas dos jóvenes de 12 años, que iban muy pronto á ser cuñados, y que en la reyería quedó uno de ellos muerto y gravemente herido el otro.

El motivo de la riña fue hablar mal uno de ellos de la hermana del otro.

Defunción

Ha fallecido hoy el Padre escolapio Antonio Lecona.

Toros en Méjico

A la corrida últimamente celebrada en Méjico asistió numerosa concurrencia, lidiándose ganado de Gayualco, que fue malísimo y no se prestaba á ninguna clase de suertes.

Mazzantini estuvo muy bien con el capote y superior al herir, despachando á sus toros de magníficas estocadas, dignas de mejores reses. Dirigió la corrida con la inteligencia y energía que le son propias.

Villita estuvo muy desgraciado y durante toda la tarde tuvo al santo de espaldas.

Hay gran animación para asistir á la corrida anunciada para el domingo á beneficio de Mazzantini.

«Destroyers»

En el puerto de Cartagena han fondeado los destroyers Terror, Furor y Destructor.

Chifladura

Ha llegado á Pamplona el viajero francés Gandeaux, que viaja dando la vuelta al mundo á pie.

Ilusiones necias

Un telegrama de Roma dice que el Papa procura por todos los medios destruir las ilusiones y esperanzas que alimentan los legitimistas franceses y los carlistas españoles.

Madrid 29—3:40 t.

Firma

La Reina ha firmado varios decretos concediendo recompensas á jefes y oficiales de los ejércitos de Cuba y Filipinas, y otros mejorando las recompensas concedidas á algunos jefes por méritos contraídos en dichas campañas.

Ha firmado también un decreto autorizando la adquisición de materiales para las fábricas de armas de Oviedo y Toledo; otro ascendiendo á capitán de navío á don José Estrada; otro concediendo la cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, á don Telesforo García Royo, y otro ascendiendo á los respectivos empleos inmediatos al capitán de fragata don Rafael Cabezas y al teniente de navío don José Mayor.

Nuevo Embajador

Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en Palacio la recepción del Embajador francés Mr. Patenotre.

El introductor de embajadores, señor Zaioco del Valle, fue á casa del nuevo embajador para acompañarle á Palacio, á donde se dirigió la comitiva apretres elegantes coches, haciendo la cabeza Mr. Patenotre los colores nacionales de Francia.

En Palacio se hallaban con la Reina todos los ministros, excepto el señor Sagasta.

El Embajador presentó sus credenciales cambiándose discursos expresivos de las simpatías que unen á España con Francia.

Madrid 29—10:20 n.

Consejo de guerra

Telegrafían de Málaga que ha zarpado con rumbo á Alhucemas el crucero General Valdés, conduciendo á bordo al Comandante de marina de aquel puerto y á dos tenientes de navío, quienes formarán parte del consejo de guerra que se celebrará en aquella plaza para juzgar á doce reñidos de la kabila de Bocoja que apresaron al Prosper Corin.

La protesta de Weyler.—Noticia desmentida. Hasta mañana no entregará el general Weyler el documento en que protesta contra el Mensaje de Mac-Kinley.

El Gobierno niega que Dupuy de Lome consignara su protesta contra la medida del Gabinete de Washington en favor de los reconcentrados cubanos.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 30—2:35 m.

De Cuba

Desde la Habana telegrafían á El Imparcial que todavía no se ha constituido el Gobierno insular á causa de la existencia de grandes diferencias.

Se están haciendo los preparativos para emprender importantes operaciones dirigidas por el general Blanco.

RICARDO.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER Desde el día 8 de enero próximo se pagarán por esta Sucursal los intereses correspondientes á los vencimientos de 31 del actual y 1.º de enero de 1898 respectivamente de los siguientes valores, que en la misma se hallan depositados ó dados en garantía de operaciones:

Deuda á por 100 amortizable y títulos amortizados. Obligaciones del Tesoro al 5 por 100. Santander 29 de diciembre de 1897.—El Secretario.—Angel Mengs.

El Valenciano

¡NO CONFUNDIRSE! PUERTA LA SIERRA, NÚM. 6, ESQUINA A LA DEL PESO (frente á la panadería de Carús)

Gran surtido de loza en colores y blanco. Vajillas decoradas á precios baratísimos. Gran surtido en cristal para mesa á precios desconocidos. Hermosísimo calzado de caballero, señora y niños á precios nunca vistos. Calzado de abrigo y chanclos de todas clases y artículos varios, pertenecientes al comercio de valencianos. Acabamos de recibir un hermoso surtido de esteras para carrejos y comedores, con preciosos dibujos imitación alfombra.

FIGURAS PARA NACIMIENTOS

Más barato y mejor en ninguna parte. Puerta la Sierra, 6, esquina al Peso

El arma de defensa

de la naturaleza Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer á tan terrible enemigo, y éste es dar á la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe. «Permitaseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastrosamente. Afortunadamente vino á mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse él curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio. Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápidamente. Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo á mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras á los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresar mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CRISTÓBAL ARROYO.—Sevilla 13 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 26.»

Después de leer una carta como la anterior, habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten á tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirsele con cualquier otro aceite, ó imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado á su casa.

ANUNCIOS LA GRAN BRETAÑA Comp. líta, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla.

Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos desde 1 pta. semana

Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo de vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias.

Por medio de seguro vida toda persona que pague su prima puede asegurar su vida ó la de sus herederos, ya para un fin determinado, ya para siempre.

Para más informes, primes, etc. dirigirse al Delegado DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ

MUJELL, 22, SANTANDER

Cambio de moneda

Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, á precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve á seis de la tarde.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes á

EMILIO LOCAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

PEINADORA

Ofrece sus servicios Compañía, 9, 2.º

Gabinete

Se ofrece, para uno ó dos caballeros, en sitio céntrico, con asistencia. Informarán en esta Administración. 12—12

Se traspasa

Un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

Aviso al Comercio y al Público en General

Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

DESTILERIA MORENO Á VAPOR

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA Único competidor de las mejores marcas nacionales y extranjeras conocidas. Premiado en varias Exposiciones universales con 5 diplomas de honor y 9 medallas de oro. Grand cognac fine champagne, tres estrellas Domsec, premiado con medalla de oro.

B. L. Domecq y Compañía SANTANDER

Traspaso

Por no poderla atender su dueño se traspasa una tienda de comestibles y bebidas, buen local, renta arreglada, buen sitio. En esta imprenta informarán. 5—3

Se vende PLATERIA

En la establecida en la calle de la Blanca, número 22, se hace toda clase de trabajos en oro y plata á precios arreglados. Se compra oro, plata y platinos á los precios más elevados. Tipografía de El Cantábrico SANTANDER



Los colegas locales han recogido la idea de un periódico muy bien escrito, de Galicia, el cual dice que los marmitos puertos del Noroeste

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates for different regions and advertisement prices per line and space.

IMPERMEABLES INGLESES



La Casa Chas. Macintosh et Co. Ld., establecida en Manchester en 1824, premiada con medallas de oro en cuantas Exposiciones ha tomado parte...

Por esta razón los impermeables Macintosh pueden recomendarse y garantizarse por reunir la condición indispensable de dar un resultado positivo.

Para tener un impermeable Macintosh legítimo fijarse en que éstos llevan en la parte interior de la espalda

Marca de fábrica.



EL GALLO

De venta en los principales comercios.

Unicos depositarios para España: Muller hermanos Barcelona, 12, Rambla del Centro.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Havana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

VERSAILLES

capitán Mr. Vil saumoras

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan, arroz, y vino todos los días.

Abordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto Cabello y Sabanilla

CANADA

capitán Mr. Geoffroy

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

Ninguna ANEMIA

reserva á la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Depósito: Farmacia de Kortañón Hernán Cortés, 2

Instituto de vacunación de Santander

CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos de vacuno en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remite por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 30 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

DOLORES REUMAS

Unos depositarios en Santander: Berez del Molino y Compañía, Compañía, 3 y 5.

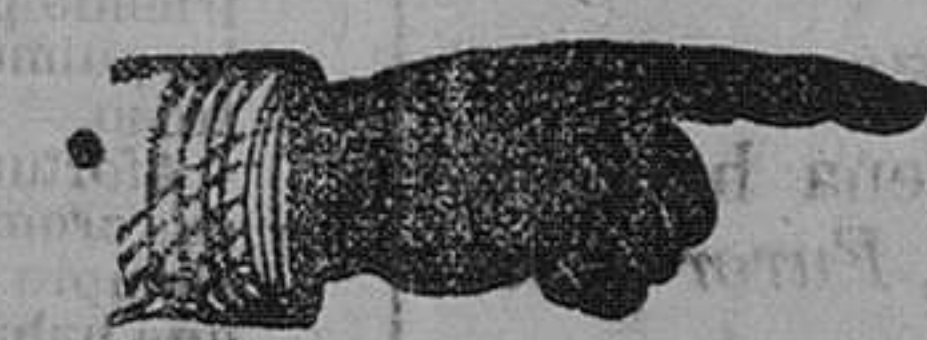
VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1883 y 1889), Amberes 1888, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo, cultivado en ternera con el más scrupuloso cuidado, estando prescritas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

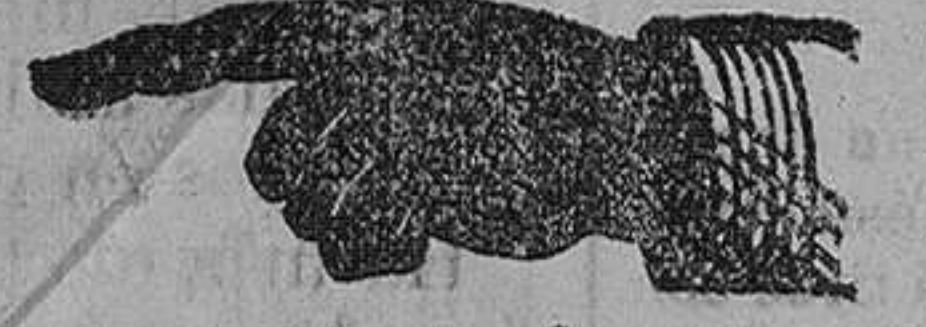
Farmacia del Doctor Kortañón

HERNÁN CORTÉS, 3



Medicine box for 'SEGURO EL GRAN PURIFICADOR' with 'ZARZAPARRILLA DE BRISTOL'.

Medicine box for 'ACTIVAS PILDORAS DE BRISTOL' with 'VEGETALES AZUCARADAS'.



MEDICAMENTOS UNIVERSALMENTE ACREDITADOS

de S. Fábrega Grau y C., Santa Coloma de Gramanet.—Barcelona

Gran laboratorio con todos los adelantos que exige la ciencia moderna, en el que se elaboran toda clase de preparados medicinales en forma de Vinos, Jarabes, Soluciones, Cápsulas, Píldoras, Supositorios, Emplastos, etc.

- List of various medicines including Vinos, Jarabes, and Cápsulas with descriptions of their uses.

Representante general en la provincia de Santander: D. ENRIQUE VAQUERO Lealtad, 4.—Santander



MAGNESIA AEREA ANTIBILIOSA

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

POR EL

Ldo. Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bills, etc.

Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba) Pídase Magnesia de Márquez (patr.)

Advertisement for Pedro Domecq Cognac, featuring a coat of arms and detailed product information.

BÁLSAMO NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DE

Rheumatismo, Neuralgia, Sclerica, Dolores de cabeza, Musculares y nerviosos, Lumbago, Contusiones, Calambres, Gota, Torceduras, toda clase de pñezadas

La NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La NEURALGINE cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el Bálsamo NEURALGINE.

La POPULARIDAD CRECIENTE DE

La NEURALGINE es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La NEURALGINE conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

LONDON



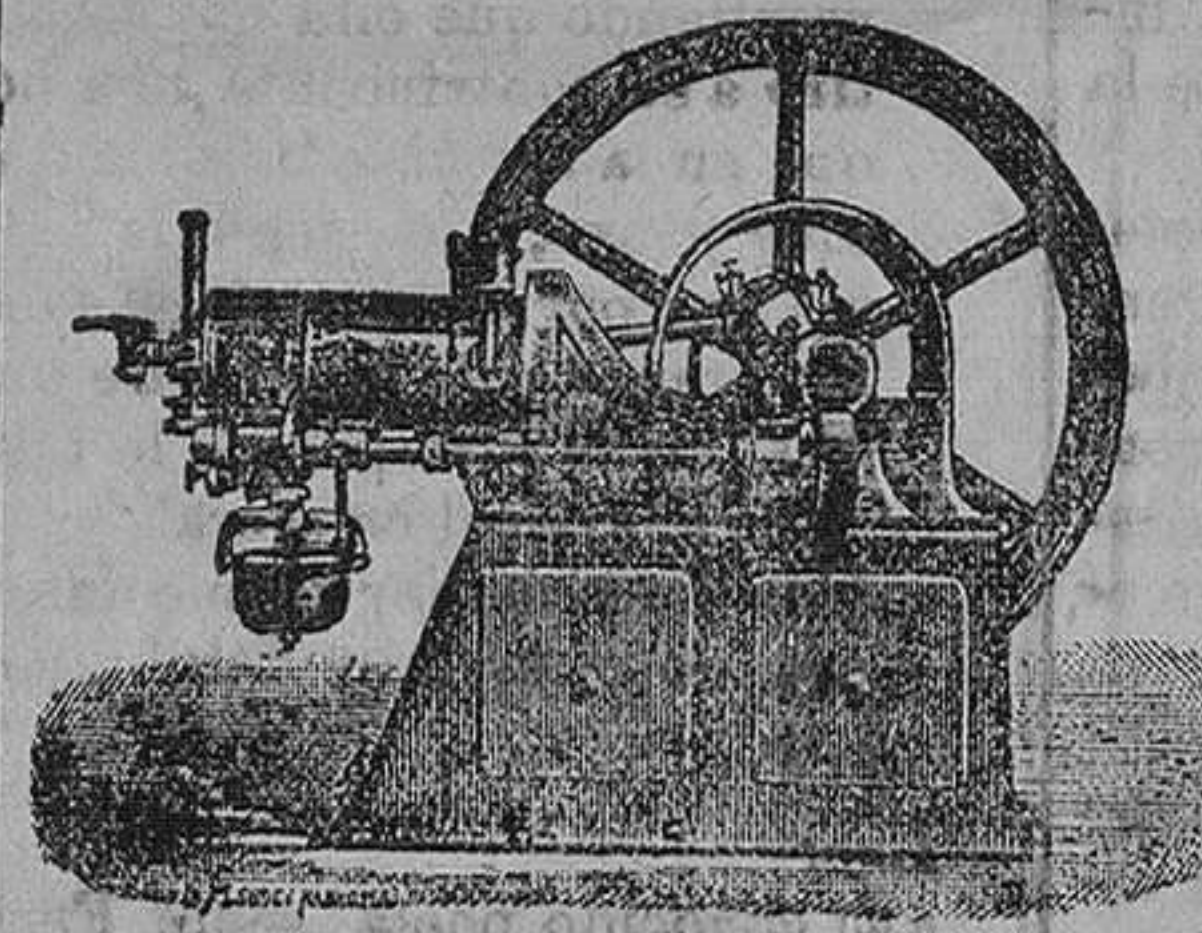
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Droguería general Pérez del Molino y Compañía

Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras, Dir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



MOTORES Á GAS

Otto, verticales y horizontales

en diferentes construcciones de 1/2 á 100 caballos de fuerza. Garantizamos un consumo máximo de 0'5-0'7 metros cúbicos por hora y caballo en gas de alumbrado público, y de 0'25-0'35 metros cúbicos por hora y caballo en gas de aceite, según el tamaño del motor.

PÍDANSE DETALLES SCHOMBURG Y CABALLERO, Gran Vía, 36 BILBAO

Advertisement for 'RABANO-TODADO' medicine by J. Buci, listing various ailments it treats.

Aparatos de gas y luz eléctrica

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se hace toda clase de trabajos en metales

TIMBRES ELÉCTRICOS

- Price list for electrical timbers and other apparatus.

Advertisement for 'SOLITARIA' medicine, 'CABEZA DE LA LOMBRIZ', and 'GLOBULOS SECRETAN'.

Vuelta al Mundo

La obra completa

PRECIO 14 pesetas.

Se han hecho magníficas tiradas, tiradas á fu go con oro, negro y blanco, sobre el goutsim cuberto.

PESETAS 2'50

Advertisement for 'QUESOS INFANTILES Á 40 CÉNTIMOS UNO' and 'OCAIÓN' products.